

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (ANEP) Y LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY (CARU)

Bases del Concurso "Cuidar nuestro Río, es cuidar el Futuro"

Objetivo general:

El concurso tiene como objetivo promover el desarrollo de la Educación Ambiental y generar conciencia para proteger el entorno natural a través de la identificación, la generación de conocimiento y la realización de proyectos sobre esta temática entre los estudiantes de escuelas primarias públicas.

Objetivos específicos:

- Generar conciencia sobre la importancia de tener una Educación Ambiental de calidad y pertinente que permita generar un mayor conocimiento y actuar sobre los problemas socioambientales de la sociedad contemporánea.
- Valorizar e indagar sobre el sentimiento de pertenencia de la población escolarizada de los departamentos del litoral del país al Río Uruguay y sus ecosistemas.
- Fomentar el uso de las competencias y capacidades para el desarrollo de ideas con impacto socioambiental.
- Aumentar la cantidad de conocimiento disponible a nivel de educación primaria sobre el Río Uruguay y sus ecosistemas.
- Promover medidas de restauración ambiental y la potenciación de los espacios naturales existentes en las poblaciones costeras al Río Uruguay.

Participantes:

Podrán participar del concurso estudiantes de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP-ANEP) de los departamentos de **Colonia, Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas**. La población participante estará comprendida entre los 6 y los 12 años, con estudiantes de escuelas públicas.

Categorías:

- 1) **Identidad**

Modalidad: Concurso de ilustraciones y narrativa: "Reflejos del Río Uruguay"

Esta categoría se enfoca en la dimensión identitaria vinculada al territorio del Río Uruguay y sus ecosistemas. El objetivo es promover la valoración de una identidad propia litoraleña y al mismo tiempo incentivar la creatividad y la expresión artística. Podrán participar estudiantes pertenecientes a los tramos **1 y 2 (Inicial 4 a 2º)**

- La participación es individual y los participantes podrán presentar hasta 2 trabajos: uno para la sub-categoría "Ilustración" y/o uno para la sub-categoría "Narrativa".
- Las ilustraciones deben reflejar las características y la importancia del Río Uruguay y sus ecosistemas desde una perspectiva artística.
- En la sub-categoría "Narrativa", los participantes deberán crear textos narrativos que relacionen historias, cuentos o vivencias relacionadas con el Río Uruguay.

Formato de Presentación:

- Tanto las ilustraciones como los textos narrativos deben ser entregados en formato digital al correo electrónico concursoiouruguay2024@anep.edu.uy aclarando nombre, apellido y cédula de identidad del alumno y también grupo, docente referente, escuela y departamento al que pertenece.
- Se recibirán hasta 2 trabajos por estudiante (uno para la sub-categoría "Ilustración" y/o uno para sub-categoría "Narrativa").
- Para el caso de la sub-categoría de "Narrativa", deberán presentarse textos de hasta 5000 caracteres.
- Los trabajos deben ser originales y no haber sido presentados en otros concursos.

Los participantes cederán los derechos de uso de las ilustraciones y textos presentados exclusivamente para uso en actividades relacionadas con la promoción de la educación ambiental y la protección de los ecosistemas del Río Uruguay. Siempre que se utilice un trabajo, se acreditará debidamente su autoría.

2. Conocimiento

Modalidad: Presentación de infografías: "Explora y Descubre el Río"

Esta categoría se centra en la creación de infografías con el objetivo de promover el conocimiento socioambiental, geográfico e histórico sobre el Río Uruguay y sus ecosistemas.

La participación será grupal y está dirigida a grupos de **3º y 4º de Educación Primaria** (DGEIP) de los 6 departamentos especificados previamente.

Modalidad - presentación de las Infografías:

- Cada grupo o clase presentará su infografía de manera creativa y didáctica, con el objetivo de comunicar la información de manera efectiva.
-

- Las infografías pueden ser creadas de forma digital o en formato físico, dependiendo de los recursos disponibles y las habilidades de los participantes.
- Deben incluir elementos visuales, como imágenes, gráficos y mapas, junto con texto informativo.
- Se permiten recursos adicionales, como fotografías, ilustraciones, videos cortos (si es posible), que complementen la infografía.

Categorías para la elaboración de la infografía (deben elegir una):

- Geografía y Ecosistemas: Explorar la geografía del Río Uruguay, su curso, afluentes, los ecosistemas circundantes y la biodiversidad que alberga.
- Historia y Cultura: Investigar la historia del Río Uruguay, su importancia cultural en la región, eventos históricos, influencia en la cultura local y personalidades relevantes.
- Flora y Fauna: Resaltar la diversidad de plantas y animales que habitan en los ecosistemas del Río Uruguay, incluyendo especies emblemáticas y su interacción con el entorno.
- Problemáticas Socioambientales: Analizar las problemáticas ambientales actuales que afectan al Río Uruguay y sus consecuencias para la sociedad y los ecosistemas.

Formato de Presentación:

- Las infografías deben ser enviadas en formato digital al correo electrónico concursoriouruguay2024@anep.edu.uy por el docente a cargo del grupo, aclarando nombre, apellido y cédula de identidad del docente y grupo del cual es referente, así como datos de los integrantes del grupo, escuela y departamento al que pertenecen.
- Se recibirán hasta 1 trabajos por grupo.

Los participantes cederán los derechos de uso de las ilustraciones y textos presentados exclusivamente para uso en actividades relacionadas con la promoción de la educación ambiental y la protección de los ecosistemas del Río Uruguay. Siempre que se utilice un trabajo, se acreditará debidamente su autoría.

3. Ideas con impacto:

Modalidad: "Impacto Ambiental en Acción"

En esta categoría, los participantes serán desafiados a proponer y diseñar ideas innovadoras, a través del desarrollo de un proyecto que tengan un impacto positivo en los ecosistemas del Río Uruguay. El objetivo es fomentar la creatividad y la búsqueda de soluciones concretas para abordar problemáticas identificadas en la región.

La participación será grupal, para niños de Educación Primaria comprendidos en el **4to. tramo (5º y 6º años)**

Las problemáticas socioambientales específicas en los ecosistemas del Río Uruguay como referencia para la **generación de ideas**, se proponen las siguientes:

- Calidad del agua
- Navegación
- Peces (fauna)
- Puentes

Los participantes deben diseñar proyectos o propuestas que aborden una de estas problemáticas y ofrezcan una solución efectiva y realizable.

Formato de Presentación:

- Las ideas se pueden presentar en formato de presentación de diapositivas, videos, maquetas, dibujos, o una combinación de estos, para comunicar la visión de la idea de manera efectiva.
- Las propuestas deben incluir una descripción clara del problema que se aborda, la solución propuesta, los posibles pasos a seguir para implementarla y el impacto esperado en los ecosistemas y la comunidad.
- Los trabajos deberán enviarse al correo electrónico concursoriouruguay2024@anep.edu.uy aclarando nombre, apellido y cédula de identidad del alumno y también grupo, docente referente, escuela y departamento al que pertenece.

Los participantes cederán los derechos de uso de las ilustraciones y textos presentados exclusivamente para uso en actividades relacionadas con la promoción de la educación ambiental y la protección de los ecosistemas del Río Uruguay. Siempre que se utilice un trabajo, se acreditará debidamente su autoría.

Evaluación:

- Las ideas serán evaluadas en función de su originalidad, viabilidad y potencial impacto positivo en los ecosistemas del Río Uruguay.
- Se considerará la claridad y eficacia en la presentación de la idea, así como la coherencia entre el problema planteado y la solución propuesta.

Premios:

Se premiará el primer puesto en cada categoría. Los premios serán destinados en forma individual (al ganador del concurso) y en forma colectiva (al grupo que se presente), destinando un premio para la escuela a la cual pertenezca el niño / o grupo que participe.

Se considerarán menciones especiales para todos los participantes en el concurso.

Los premios podrían incluir material educativo relacionado con la temática ambiental, salida didáctica en crucero por el Río Uruguay con fecha a definir para el grupo ganador del certamen y otros definidos por la CARU

- Se premiarán las ideas más innovadoras y viables en función de los criterios de evaluación determinados por los tribunales actuantes.
- Se valorará apoyo para la implementación de la idea en colaboración con otros actores locales y la oportunidad de presentar la idea en un evento de divulgación.

Plazos de entrega e inscripción:

Los trabajos de las tres categorías deben ser enviados al correo dispuesto para ello hasta el **viernes 27/10** inclusive.

Evaluación:

- Los tribunales estarán integrados en su totalidad por un integrante de DGEIP-ANEP, un integrante de CARU y una o dos personas idóneas en cada una de las categorías correspondientes (artes visuales / artes narrativas / ámbito académico / ámbito de la investigación e innovación).
- La conformación de los tribunales será publicada junto con las bases.
- Los criterios de evaluación serán acordados por cada tribunal actuante para cada categoría.

Integración de Tribunales:

Los tribunales estarán integrados en su totalidad por un integrante de DGEIP-ANEP, un integrante de CARU y una o dos personas idóneas en cada una de las categorías correspondientes (artes visuales / artes narrativas / ámbito académico / ámbito de la investigación e innovación).

Tribunal 1.

Categoría: Identidad

Inspector Departamental	Titular Mariela Montesano	Suplente Irasely Bandera
Representante de CARU	a definir	
Un integrante del ámbito de la artes visuales / artes narrativas	a definir	

Tribunal 2.**Categoría: Conocimiento**

Inspector Departamental	Titular Carlos Cassaretto	Suplente Sandra García
Representante de CARU	a definir	
Un integrante del ámbito académico	a definir	

Tribunal 3.**Categoría: Ideas con impacto**

Inspector Departamental	Titular Alejandra Leal	Suplente Patricia Barret
Representante de CARU	a definir	
Un integrante del ámbito de la investigación	a definir	

Los tribunales actuarán con sede en Paysandú.

Podrán coordinar y actuar en forma presencial y/o virtual

Cronograma

Elaboración de Bases del Concurso	Julio 2024
Lanzamiento del Concurso	A partir del 1º de agosto de 2024
Difusión de las Bases en cada jurisdicción	A partir del 2 de agosto de 2024
Implementación del concurso por categoría	Agosto a octubre

Entrega de trabajos	27 de octubre de 2024
Actuación de los Tribunales	Octubre /noviembre
Publicación de los resultados	8 de noviembre de 2024
Entrega de premios	A definir por la CARU

Publicación de Resultados:

Los resultados se anunciarán a través de medios electrónicos en la web de DGEIP-ANEP y de CARU el día 8 de noviembre de 2024.

Contacto:

Para cualquier consulta relacionada con el concurso, los participantes y docentes referentes pueden ponerse en contacto con concursoiouruguay2024@anep.edu.uy